PAGOSIMPLE | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202305 **Número planilla** 1054366360
Periodo Servicio 202305
Tipo Planilla E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Período de consulta del Informe: 202305
Pagada 11/05/2023

Fecha de Creación del Informe: jueves, 11 de mayo de 2023 10:11:20 AM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MI CANAL TELE SAS				
Documento	NI901429873	**Dirección**	CL 49 #51 A - 120		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8687162		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	SAN PEDRO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	PEREZ LUJAN DARIO ALVEIRO	**Identificación**	CC70193816		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1035831495		
Tipo de Cotizante	01	00	
Extranjero		**Residente**	

Días AFP	30	**Días EPS**	30
Días ARP	30	**Días CCF**	30

Salario	$ 1.160.000

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
BEDOYA ZAPATA JULIAN DAVID	5664000 05

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	230301
Código AFP Traslado	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 1.160.000
Total Cotización AFP	$ 185.600
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS010
Código EPS Traslado	
EPS SURA	
IBC EPS	$ 1.160.000
Aporte EPS	$ 145.000
Aporte UPC	$ 0

ARL SURA	
IBC ARP	$ 1.160.000
Aporte ARP	$ 12.200

Código CCF	CCF04
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	
IBC CCF	$ 1.160.000
Aporte CCF	$ 46.400

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

MI CANAL TELE S.A.S
NIT 901429873-4
Cra 49A No 50-20, San Pedro, Antioquia,
Tel: +57 3024421307
micanaltele@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FVE114
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL		**FECHA DE EMISIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CRA 49 A 49 36, Colombia, San Pedro, Antioquia, 051010		25/05/2023
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	8687039	**NIT** 890983922-2	25/05/2023

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Prestación de servicios para la gestión de las Comunicaciones, plan de medios, apoyo logístico y transmisión en vivo y diferido de las sesiones plenar	Unidad	$2,291,826	1		$2,291,826

Moneda: COP
Generado: 2023-05-25 08:55:21-05:00
Validación DIAN: 2023-05-25 08:56:23-05:00
Tipo de factura: Factura de venta
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado Medio de pago: Consignación bancaria

CUFE: 4c15f12413ed21117ff844970f286c393f2034dcdbb0bd90813e00bea6bdba6d0136ae8d2022a05bb0bfd58cbc1df778

Firma digital: X+VB87ZYv2cSAef7zPaB9Hi1nRuGPsVODUCfK9jwwP1aIYMmpY7+lwMKLrAcS2GXfYNsU/4NzDS+tDsIpUFbfqlU8bJcUu98t3DPg3VvQM73hxhh
ICMoOviH+3eNiJmGYZwI+L6ajG4Hzs0CHtDqEC2Xa4hMZrlbpG8m0eBnveU09HP05tRckTKTwobcszyNQqVR1MMqNMn36JaGxoj0W3TWeJjTqsVeypbZlsPTyoTY
4ii1vsT/U9va61tDDkjWDm08jBztnX2tC+QuyM5vJ2KfXwQRogiSqNvDxQbmTDdySig3gR7RZ8ye82C/94MctyoDp0gL+ApqfCuFxhnM2A==

Régimen Simple de Tributación - SIM

Subtotal	$2,291,826
IVA (19.00%)	$435,447
Total	$2,727,273

Total de lineas: 1

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764047077464 de 2023-04-04 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FVE103 hasta FVE200 con vigencia hasta 2024-04-04

Representación gráfica de la factura electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

CONTRATO N°	CM-MC-03-2023	INFORME N°	04

PERIODO EVALUADO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
Del 01/05/2023 al 31/05/2023	MI CANAL TELE S.A.S “Todo lo que somos”
OBJETO	
Prestación de servicios para la gestión de las Comunicaciones, plan de medios y apoyo logístico, técnico y tecnológico, preproducción, producción, realización, transmisión en vivo y en diferido de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros durante las sesiones plenarias de la Comisión del Concejo Municipal de San Pedro de los Milagros.	**NOMBRE DEL SUPERVISOR** Juan David García Patiño CARGO: secretario ejecutivo
DEPENDENCIA INTERESADA **Concejo Municipal**	

INFORME DE ACTIVIDADES

(Aplica para todos los contratistas e
Incluye el Qué, Cómo, Cuándo, Dónde, Para qué)

Las siguientes producciones se realizaron y se trasmitieron a través del canal MI CANAL “Todo lo que somos”

- Transmisión de sesiones del honorable Concejo Municipal mes de mayo.
 2 mayo: Instalación del segundo periodo ordinario de sesiones,
 3 mayo: Intervención del señor Javier Ignacio Garcés Cuadros, Auxiliar Administrativo Enlace Victimas, en virtud de invitación aprobada por la mesa directiva.
 Propuestas de invitación y de citación para el segundo periodo de sesiones ordinarias de mayo del año 2023.
 4 mayo: Intervención de la Doctora Luz Fabiola Castrillón Castrillón, Personera Municipal.
 8 mayo: Intervención del Consejo Municipal de Juventud, presidente Camila Osorio Goez y representantes de la mesa directiva.
 9 mayo: intervención del doctor Juan Fernando Gallego Torres, Registrador Municipal y el Ingeniero John Stivens Londoño Londoño, Director de la UMATA.
 10 mayo: Intervención del Profesional Juan Fernando Gutiérrez Lopera, Director de Cultura y la Ingeniera Laura Marcela Blandón Camacho, Secretaria de Hacienda, en virtud de las invitaciones aprobadas por la mesa directiva.
 11 mayo: Policía Nacional,
 12 mayo: Intervención del Profesional Víctor Muñoz Areiza, Asesor de Educación Municipal, el Abogado Dairon Osorio Gonzales, Asesor Jurídico del Municipio y la Universidad de Antioquia.
 15 mayo: Intervención del Doctor Gabriel Jaime Arango Rodríguez, director Encargado de Desarrollo Comunitario, María Camila Lopera Londoño, Coordinadora de Juventud, Liliana Londoño, Coordinadora de Turismo, Alejandro Ceballos, Coordinador de Emprendimiento y Ana María Pérez, Asistente de Apoyo a las Juntas de Acción Comunal.
 16 mayo: Intervención de la Joven Suleyma Tamayo Medina, Presidente de la Plataforma Juvenil y la Doctora Ligia Inés Sierra Peña, Asesora de Control Interno.
 18 mayo: Intervención de la Ingeniera Agrónoma Leidy Johanna Rendón Palacio, Guardabosques y el Doctor Dairo Hernán Osorio González, Asesor Jurídico del Municipio.
 23 mayo: Intervención del señor Pedro Vásquez, Representante Legal de la Constructora JLV, proyecto de vivienda Vista Hermosa y la señora Deisy Milena Patiño Zapata, presidente de la Organización Popular de Vivienda (OPV).
 24 mayo: Intervención de la Doctora Claudia Patricia Avendaño Molina, directora Local de Salud del Municipio.
 25 mayo Intervención de Agente Juan Pablo Gaviria Agudelo, jefe Operativo Agentes de Tránsito del Municipio de San Pedro de los Milagros, en virtud de invitación aprobada por la mesa directiva.
 29 mayo: Intervención del Doctor Leonardo Muñoz, Coordinador Territorial de Antioquia y Oficial de Alianzas Estratégicas Camino Hacia Carbono Neutral, en virtud de la invitación aprobada por la mesa directiva.
 30 mayo: jurídica alcaldía
 31mayo: aula libre y segundo debate de proyecto 80 y 81
- Transmisión de programa Institucional. 8 Y 29 de mayo
- Publicación En la página Web de actas, acuerdos y resoluciones.

LOGROS OBTENIDOS

CONTRATO N°	CM-MC-03-2023	INFORME N°	04

- Realizar la preproducción, producción y transmisión en vivo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo.
- Transmisión en directo a dos cámaras, vía Stream las sesiones del Concejo Municipal a través de la Fanpage del concejo.
- Garantizar que la transmisión a través de Fanpage y del Canal Local cuenten con alta resolución de imagen y fidelidad en el audio.
- Dar a conocer por el medio televisivo local las campañas, capacitaciones y demás eventos relacionados con las actividades establecidas en el plan de acción 2023.
- Realizar la grabación de las visitas a las diferentes obras y/o lugares requeridos, al igual que en los eventos que el Concejo municipal haga presencia.
- Preproducción, Producción y Posproducción de un programa institucional cada quince días con el contenido que se requiera por parte del concejo.
- Aportar todos los equipos técnicos, tecnológicos, electrónicos, eléctricos y herramientas necesarias para el buen desempeño de las actividades contenidas en el contrato.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato con la mejor calidad posible y a responder por el mismo.
- Mantener actualizada la página web del Concejo municipal, con el contenido que requieran tanto los concejales, como la información y documentos que legalmente deben ser publicados en virtud de la ley de transparencia.
- Publicar el contenido solicitado por el Concejo municipal, mediante la mesa directiva o el secretario, en las diferentes redes como facebook, canal de youtube, Instagram, twitter, whatsapp, entre otros.
- Apoyar técnicamente en la realización de sesiones de carácter virtual, cuando ello se requiera, y ofrecer apoyo a los invitados a las sesiones que se vinculen mediante la virtualidad.
- Operar la consola de sonido, y el reloj digital durante las sesiones plenarias y de comisión, asegurando que cada micrófono este ecualizado adecuadamente, efectuando pruebas de sonido con anterioridad.
- Operar el proyector de video, y el televisor durante las sesiones plenarias y de comisión, para una adecuada visualización de la información invitados virtuales, así como brindar el apoyo a los concejales y los invitados para la reproducción de presentaciones, videos, audio y demás contenido que requieran proyectar.
- Elaborar las diferentes piezas publicitarias con información de interés para la comunidad, tales como la agenda de sesiones, convocatorias a estudios de proyectos de acuerdo, cumpleaños de los concejales, y demás contenido requerido por el concejo municipal.
- Brindar acompañamiento a los concejales cuando requieran grabar o publicar información del municipio, en virtud de desplazamientos fuera del recinto del concejo municipal.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexo foto



Ilustración 1



Ilustración 2

CONTRATO N°	CM-MC-03-2023	INFORME N°	04



Ilustración 1



Ilustración 4



Ilustración 5



Ilustración 6



Ilustración 7



Ilustración 8







CONTRATO N°	CM-MC-03-2023	INFORME N°	04

















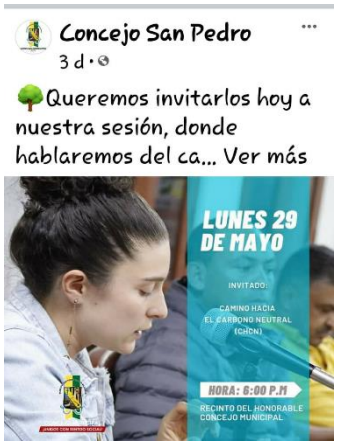


CONTRATO N°	CM-MC-03-2023	INFORME N°	04













OTRAS EVIDENCIAS

Lugar o ruta de almacenamiento de evidencias:

- Computador Editor / Documentos / mayo / Diseños.
- Computador Editor / Documentos / mayo / Piezas publicitarias

SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN DEL PAGO	**DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE INFORME:** Cuenta de Cobro, Planilla de pago que incluye los conceptos de salud, pensión y ARL del representante legal. **ANTECEDENTES:**

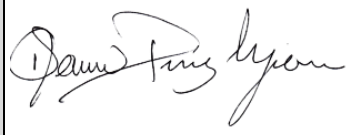
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Relacionar las responsabilidades adquiridas al inicio del contrato.

Prestación de servicios personales para comunicar acertada y oportunamente en cada uno de los medios de comunicación disponibles, las gestiones realizadas por el concejo municipal de San Pedro de los Milagros.

ELABORÓ CONTRATISTA	APROBÓ SUPERVISOR

CONTRATO N°	**CM-MC-03-2023**	**INFORME N°**	**04**

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	Darío Alveiro Pérez Lujan	**NOMBRE**	Juan David García Patiño

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-05-02, 04:21:44 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2023
Empresa	DARIO ALVEIRO PEREZ LUJAN
CEDULA CIUDADANIA	CC 70193816
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	62833311
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2057233985
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 497.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 269.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	$ 210.500	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 17.600	$ 0
		SubTotales:		$ 497.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 497.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.